

“De conformidad con los respectivos anuncios del BOPA, el plazo para presentar ofertas en los expedientes que se citan es de tres meses a partir de su publicación:

- AMA- 31/2018: Sierra de Bufarón
- AMA- 29/2018: Felguerón, Peña del Águila y Cerrisco
- AMA- 18/2019: M.V.M.C. de Braña de Laviada, Rellán y Villarcbollín
- AMA- 12/2019: Cordal de Peón, Osil, Cañedo y Cuétara
- AMA- 29/2019: Chao Candaosa, Lote 2”

